



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANUNCIO PUBLICADO EL 15/04/2016 EN EL
PERIÓDICO "EL NOTICIERO" Y TABLÓN DE
EDICTOS
**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
DEL 18/04/2016 al 29/04/2016 AMBOS INCLUSIVE**

Expte.: 160029

ANUNCIO

Para general conocimiento se hace saber que se va a proceder a la convocatoria pública de una Bolsa de Trabajo correspondiente a la categoría profesional de:

- **PROFESOR/A DE PINTURA.**

El sistema selectivo será de **CONCURSO - OPOSICIÓN**, y las bases de dicha convocatoria, comprensivas de los requisitos exigidos y documentación a presentar, se encuentran en la Sección de Personal, en los Tablones de Edictos del Ayuntamiento y la Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel, así como en la página Web www.benalmadena.es en el apartado del Departamento de Personal.

Las instancias solicitando participar en la selección se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benalmádena, en la Tenencia de Alcaldía de Arroyo de la Miel o conforme a lo dispuesto en el Artº 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de R.J.A.P.P.A.C, en el modelo que a tal efecto se facilitará, (o que pueden conseguir en la página WEB www.benalmadena.es). En las solicitudes, los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación, y deberán unirles fotocopias compulsadas del DNI, de la Titulación exigida y de los méritos a valorar en la fase de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el Tablón de Anuncios Municipal.

Benalmádena a, **13 ABR. 2016**



EL CONCEJAL DELEG. DE RÉGIMEN INTERIOR,
MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO.

Fdo. Joaquín José Villazón Aramendi